



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de noviembre de 1993

Número 95

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO "CENTRAL DE EQUIPO Y MAQUINARIA MEXIQUENSE"

En la sala de juntas de la Dirección General de Central de Equipo y Maquinaria Mexiquense, Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación, del Gobierno del Estado de México, sita en el Edificio sin número del Circuito Miguel de la Madrid, antes Exhacienda de las Animas, en el municipio de Zinacantepec, México, siendo las 10:00 horas del día 26 de octubre del año en curso, se reunieron el Director General, Lic. José Rangel Espinosa; el Lic. Domingo Aslaín Díaz, Subdirector de Administración y Finanzas; el Ing. Mario Sánchez Gutiérrez, Subdirector Técnico; la C.P. Georgina Villalva Vallejo, Subdirectora de Comercialización; la C. Bleidi López Heneidi, Jefa del Departamento de Administración, y el C.P. Bernardo Salinas Evangelista, Jefe del Departamento de Contabilidad.

En uso de la palabra, el Director General informó sobre la necesidad de constituir, de acuerdo a lo ordenado por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, el Comité Ejecutivo de Adquisiciones de Central de Equipo y Maquinaria Mexiquense que, en términos de lo establecido en diversas disposiciones de ese mismo ordenamiento legal y de la Ley que reglamenta, debe ejercer las siguientes funciones:

- I. Validar las propuestas y demás documentos requeridos en la celebración de las licitaciones o concursos.
- II. Evaluar las propuestas para adjudicar las más convenientes para las dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos, conforme a los criterios que establece este Reglamento y los que, en su caso, se indiquen en las bases del concurso o licitación de que se trate.

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de noviembre de 1993 | No. 95

ACTA Constitutiva del Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Organismo Desconcentrado "Central de Equipo y Máquinaria Mexiquense".

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 4601, 4612, 4871, 4883, 4880, 4879, 4865, 4877, 4866, 4872, 4866, 818-A1, 4832, 4830, 4834, 791-A1, 4777, 4815, 4820, 820-A1, 4953, 4954, 4960, 4985, y 822-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4929, 4946, 4955, 4927, 4932, 4936, 4941, 4831, 4873, 4882, 4881, 4870, 4864, 4943, 4942, 4933, 4863, 813-A1, 814-A1, 5038, 5046, y 4191.

(Viene de la primera página)

III. Autorizar, con la firma de sus integrantes, las actas que se formulen sobre las licitaciones o concursos relativos.

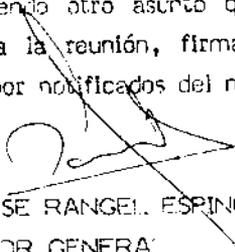
IV. Conocer de las excepciones al principio de licitación pública o con curso que manifiesten los órganos usuarios de dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como las que reciban de los órganos ejecutores.

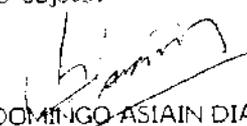
Que dicho Comité Ejecutivo, conforme lo establece el Arq. 70 del Reglamento de la Ley citada, debe integrarse en esta Central por las áreas responsables de la administración y los recursos financieros; por la unidad operativa que requiera los bienes o servicios que se liciten o concursen; por un representante de la Secretaría de Administración, quien intervendrá en las licitaciones públicas, y por el responsable del área de Control Interno, en el caso de concursos simplificados, quien participará con voz pero sin voto.

Que en tal virtud, ha convocado a los presentes, en cumplimiento de lo dispuesto por los ordenamientos legales citados, para constituir el Comité Ejecutivo de Adquisiciones de la Central de Equipo y Maquinaria Mexiquense, mismo que queda integrado de la siguiente forma:

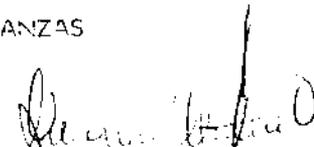
- 1.- Lic. José Rangel Espinosa, Director General de CEMMEX, quien lo presidirá.
- 2.- Lic. Domingo Asisín Díaz, Subdirector de Administración y Finanzas.
- 3.- Ing. Mario Sánchez Gutiérrez.- Subdirector Técnico.
- 4.- C.P. Georgina Villalva Vallejo.- Subdirector de Comercialización.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 del día de la fecha se dió por concluida la reunión, firmando el Director General y los demás comparecientes, quienes se dan por notificados del nombramiento de que han sido objeto.

  
LIC. JOSÉ RANGEL ESPINOSA  
DIRECTOR GENERAL

  
LIC. DOMINGO ASISIN DIAZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

  
ING. MARIO SANCHEZ GUTIERREZ  
SUBDIRECTOR TECNICO

  
C.P. GEORGINA VILLALVA VALLEJO  
SUBDIRECTORA DE COMERCIALIZACION

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1001/93.

HERLINDA BAEZ SANCHEZ

LUCINA CLAUDIO JUAREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 13, manzana 69 de la colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 12, al sur: 21.50 m con lote 14, al oriente: 10.00 m con calle 5 (hoy San Esteban), al poniente: 10.00 m con lote 18, y que tiene una superficie total de: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

4601.—21 octubre, 4 y 16 noviembre.

## FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

ANA MARIA HERNANDEZ MINERO, en el expediente marcado con el número 1064/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 3 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 24, al sur: 20.00 m con lote 25 A, al oriente: 6.55 m con calle Miguel Hidalgo, al poniente: 6.55 m con lote 3 y 4, y que tiene una superficie total de: 131.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 14 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

4601.—21 octubre, 4 y 16 noviembre.

## FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

MARIA ELENA VITAL VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 1002/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 36, manzana 11 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 35, al sur: 20.00 m con lote 37, al oriente: 10.00 m con calle J. Ortiz de Domínguez, al poniente: 10.00 m con lote 16, y que tiene una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 12 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

4601.—21 octubre, 4 y 16 noviembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. ANCELMO SANDOVAL PEREZ.

FILIBERTA SANDOVAL PEREZ, en el expediente marcado con el número 723/93, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 33 de la manzana 321, ubicado en el número oficial 454, de la calle de Guerrillera en la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 32; al sur: 17.00 m con lote 34, al oriente: en 9.00 m con calle Guerrillera; al poniente: en 9.60 m con lote 15, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación, deberá de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no comparecer el mismo se seguirá en su rebeldía, previniéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. juzgado, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

4612.—21 octubre, 4 y 16 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Expediente número 607/93, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por JOSE VENTURA ESQUIVEL PEDRAZA, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.20 m linda con Fernando Hernández Yáñez; al sur: en cuatro líneas, 7.00, 3.90, 3.95 y 5.70 m linda con Fernando Hernández Yáñez y carretera San Lorenzo Atlacomulco; al oriente: 19.00 m linda con Irene Pérez Vda. de Medrano; al poniente: 26.30 m linda con camino Escuela Primaria Bombatevi; con una superficie de 782.93 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a veintiocho de octubre de 1993.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

4871.—8, 11 y 16 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTOS**

Expediente Núm. 1954/93  
Segunda Secretaría

ANGEL GARCIA NIEVES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Tlatica, ubicado en el barrio de Evangelista, del municipio de San Juan Teotihuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte, 29.00 m con Florentino Reyes Cruz; al sur, 29.00 m con José Elizalde Hernández; al oriente, 17.00 m con terrenos del Cuartel; al poniente, 17.00 m con barranquilla; con una superficie aproximada de 493.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 1955/93  
Tercera Secretaría

GERARDO ASCENCION TREVIÑO FERRIGNO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Naxalpa, el cual se encuentra ubicado en la población del barrio de San Juan Evangelista del municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y coincidencias: al norte, en dos líneas, la primera de 85.55 m con camino y el segundo de 191.20 m con Ponciano Contreras; al sur, 120.50 m con camino; al sureste, 176.22 m con camino; al oriente, 22.65 m con Ponciano Contreras; al poniente, 251.50 m con barranca; con una superficie aproximada de 32,050 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a quince de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTOS**

Expediente Núm. 746/93

CIPRIANA IGNACIA CESAR LOPEZ, promueve información ad perpetuam respecto del predio urbano denominado Chimalpa ubicado en San Pablo Ixquiltán, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda: al norte, 50.00 m con Victoriano César Goreia; al sur, 50.70 m con Angel Contreras; al oriente, 47.00 m con María Eva César López; al poniente, 43.00 m con camino; con superficie de:

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 26 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 755/93

HONORIO ALVAREZ CORONA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado Ailxalpa, ubicado de Cuauhtlaingo, México, que mide y linda: al norte, 87.00 m con María de la Paz Corona; al sur, 112.70 m con Ernesto Coronel Alvarez Santiago, Esteban, Antonio y Angel de apellidos Alvarez García; al oriente, 33.50 m con calle Juvenal Alvarez; al poniente, 50.50 m con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 724/93

SILVERIO AGUILAR GONZALEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico, denominado Pedregal, ubicado en el kilómetro uno de la carretera San Francisco Tlaticca, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte, 245.00 m con Andrés Espinosa España; al sur, 405.00 m con Gonzalo Ramírez; al oriente, 130.00 m con camino a San Miguel; al poniente, 104.00 m con Andrés Espinosa Gutiérrez; con superficie de 39,000.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 553/93

JOSE ISABEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Tecoman, ubicado en Cuauhtlaingo, México, que mide y linda: al norte, 34.49 m con Plaza Principal; al sur, 14.80 m con Agustín Elizalde; al oriente, 22.00 m con Marcelino Pérez; al poniente, 22.00 m con Tomasa Pérez; con superficie de 316.80 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 753/93

NOE URRESTI MENDOZA, promueve información ad perpetuam, respecto de la fracción de predio que se agrega denominado Taponitas, ubicado en el municipio de Axapusco, del distrito judicial de Otumba, que mide y linda: al norte, 8.60 m con Bruno Roldán Navarrete; al sur, en 8.60 m con calle; al oriente, en 50.00 m con Rosa María Urresti Mendoza; al poniente, en 50.00 m con Salvador Ramirez Coronel; con superficie de 430.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, a 25 de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 754/93

VICTOR URRESTI MENDOZA, promueve información ad perpetuam, respecto de la fracción del predio denominado Taponitas, ubicado en Axapusco, México, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte, 8.60 m con Bruno Roldán Navarrete; al sur, 8.60 m con calle; al oriente, 50.00 m con Eriwan Urresti Mendoza; al poniente, 50.00 m con Irneldo Urresti Mendoza; con superficie de 430.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 752/93

MARGARITA MENDOZA MENDOZA, promueve información ad perpetuam en representación de su mayor nieto Eriwan Urresti Mendoza, del predio denominado Taponitas, ubicado en Axapusco, México, que mide y linda: al norte, 7.00 m con Bruno Roldán Navarrete; al sur, 7.00 m con calle; al oriente, 50.00 m con Rosa María Urresti Mendoza; al poniente, 50.00 m con Víctor Urresti Mendoza; con superficie de 370.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 723/93

R. SA MARIA URRESTI MENDOZA, promueve información ad perpetuam respecto del predio denominado Taponitas, ubicado en Axapusco, México, del distrito judicial de Otumba, México que mide y linda: al norte: 7.00 m con Bruno Roldán Navarrete; al sur: 7.00 m con calle; al oriente: 50.00 m con Noé Urresti Mendoza; al poniente: 50.00 m con Erivan Urresti Mendoza con superficie de 350.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en Toluca, México.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

GEORGINA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 1294/93, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Xacalcoatl'e, ubicado en la población de Santa Catarina, del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 36.35 m con Marcela Lopez Hernández; al sur: 25.10 m con Reynaldo Roldán Vázquez; al oriente: en dos partes, la primera de 14.05 m y la segunda de 12.85 m con ambos con camino; al poniente: 25.10 m con Reynaldo Roldán Vázquez; con una superficie aproximada de 779.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novla Mejía.—Rúbrica.

4881.—8, 11 y 16 noviembre

La C. CELINA IRMA TREVINO FERRIGNO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de información ad perpetuam, bajo el expediente 1293/93, respecto del predio urbano denominado Mezquite, ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de San Juan Teotihuacán y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos partes, la primera de 65.80 m con Benigno González y el segundo de 63.50 m con Benigno González; al sur: 166.30 m con Agustín González; al oriente: en dos partes, la primera de 168.30 m con barranca y el segundo de 17.60 m con Benigno González; y al poniente: 156.30 m con camino; con una superficie aproximada de 22.880 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. No. 250/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS y/o LIC. TERESITA CARRAS HERNANDEZ, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., ahora BANCA SERFIN, S.A., en contra de los señores ANGEL NAVA BOBAPILLA y MIGUEL NAVA RODRIGUEZ, el C. juez señaló las doce horas del día treinta de noviembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en Santiago Oxtotlán,

municipio de Villa Guerrero, Edo. de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias y ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n; al norte: 187.20 m con Refugio Sánchez; al sur: 734.83 m con Silvia Morales; al oriente: 26.60 m y 50.90 m con calle vecina; al poniente: 66.40 m con arroyo; superficie 14,531.60 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

4880.—8, 11 y 16 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

En el expediente número 99/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.N.C. en contra de JOSE LUIS ESTRADA ITURBE y MARIA ORNELAS CASTRO DE ESTRADA, se dictó un auto que a la letra dice: se autoriza la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien embargado y para el efecto se señalen las trece horas del día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga lugar el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble ubicado en domicilio conocido La Jova, Vlla Guerrero, México, que mide y linda: norte: 31.00 m con Pedro Porras Pérez; sur: 31.00 m con camino vecinal; oriente: 25.00 m con Juana Guadarrama y Armando Correa, teniendo derecho de servidumbre de paso de cuatro metros de ancho con acceso desde la carretera a San Lucas hasta el terreno embargado en autos; poniente: 25.00 m con Santos Pedroza Ortiz, teniendo una superficie aproximada de 775.00 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate la cantidad de quince mil quinientos nuevos pesos, por lo que citese acreedores y convoquese postores si los hubiera.—Doy fe.—Tenancingo de Degollada, Estado de México, noviembre tres de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica. 4879.—8, 11 y 16 noviembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

En los autos del expediente número 2540/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DEL PEQUEÑO COMERCIO, S. N. C., en contra de MARIA EUGENIA LAZARO GONZALEZ y FELIPE MARTINEZ GOMEZ, el Ciudadano juez de los autos señaló las 13.00 horas del día 25 de noviembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargado ubicado en la calle Vía Lopez Matcos (antes Paseo del Sagrario), número 56, lote 23, manzana 7, Fraccionamiento Valle de Santa Mónica, Tlalnepantla, Estado de México, teniendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOS-CIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en los estrados del juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble.—Dado en el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 29 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4865.—8, 11 y 16 noviembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Expediente número 1944/93, la C. CLAUDIA SANCHEZ DE LUJAN, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, para acreditar que ha poseído por el término desde hace más de ocho años (sice tener respecto del predio ubicado en la calle Bahía de todos los Santos s/r., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas, una de 1.15 m con la calle Bahía de Todos los Santos y otra de 6.15 m con el C. Pedro Sotelo; al sur: 7.30 m con el C. Salomón Sotelo Arzate; al oriente: 39.70 m con el C. Salomón Sotelo Arzate; al poniente: dos líneas, una de 13.15 m con el Aurelia Arzate y otra de 26.55 m con el C. Pedro Sotelo Arzate; con una superficie de 26.53 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica 4877.—8, 11 y 16 noviembre

En el expediente 1929/93, la C. LEONOR SANTANA SANCHEZ, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, para acreditar la posesión que desde hace más de veinticinco años dice tener respecto del predio ubicado en la calle de Mariano Escobedo No. 209 de esta ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 11.25 m con Francisca Miranda Jaime; al sur: 11.44 m con calle Mariano Escobedo; al oriente: 3.85 m con paso de servidumbre; al poniente: 8.85 m con Guillermo Díaz; con una superficie de 103.59 m<sup>2</sup>, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Toluca, México, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual derecho o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica, 4877.—3, 11 y 16 noviembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 1985/93, la C. DOLORES DESALES ANGELES, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que a título de dueño tiene respecto de los predios ubicados en la calle de Prolongación Dos de Abril, colonia Casa Blanca, Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; lote uno; al norte: 49.30 m con el C. Saúl Vargas Domínguez, al sur: 49.30 m con la calle Prolongación Dos de Abril, al oriente: 24.00 m con Gregorio Cuarto Lara, al poniente con 23.00 m con Jaime Vargas Domínguez, con respecto al lote dos; al norte: 49.30 m con la calle Prolongación Dos de Abril, al sur: con el C. Alberto Desales Arzate, al oriente: con el C. Antonieta Villanueva, y al poniente: 20.60 m con el C. Javier Vargas. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 28 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica 4866.—8, 11 y 16 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

En el expediente número 629/993, promovido por LUZ DEL CARMEN ESPINOZA AVILES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria sobre un bien inmueble ubicado en San José de la Cruz, municipio de Atlacomulco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 324.00 m y linda con señor Lucindo Cárdenas; al sur: 49.70 m y linda con camino Nacional; al oriente: 190.00 m y linda con Rancho Ticti; al poniente: 332.00 m y linda con señor Víctor Martínez; el cual cuenta con una superficie total de una hectárea con cuarenta áreas.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México a 3 de noviembre de 1993.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 4872.—8, 11 y 16 noviembre

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ISMAEL BECERRIL JIMENEZ, promoviendo por su propio derecho diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Metepec, perteneciente a Toluca, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 147.00 m con Agustín Terrón, al sur: 147.00 m con Socorro Becerril, Roberto Machuca Reyes, Alfredo Cuevas, Alvaro Rosas, Dña. Reyes, Gregoria González y Roberto Carrillo, al oriente: 34.20 m con Felipe Degollado, al poniente: 34.20 m con calle Galeana, con una superficie de: 5,027.40 m<sup>2</sup>. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2398 del código civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, en esta Ciudad.—Dado en el juzgado quinto civil de esta Ciudad de Toluca, Méx., a los 3 días del mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica. 4866.—8, 11 y 16 noviembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente número 1181/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VEHICULOS AUTOMOTORES DE SATELITE, S.A. DE C.V., en contra de MARÍA DEL CARMEN ORTIZ DE HUERTA Y LUIS HUERTA LOPEZ, el Ciudadano juez de los autos señaló las 13.00 horas del día 3 de diciembre del presente año, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargado ubicado en la calle Arroyo de Ahuchuetes número quince, colonia Fraccionamiento La Escalera, delegación Gustavo A. Madero, México, distrito Federal, teniendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (TRES CIENTOS MILLO- NES DE PESOS 00/100 M.N.) o su equivalente en nuevos pesos precio de avalúo, por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en los estrados del juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble.—Dado el presente en Tlalnepan- tla, Estado de México, a los 29 días de octubre de 1992.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 818 A1.—11, 16 y 19 noviembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

Por el presente se le hace saber que: La Señora GUDIELIA MONROY DE TERREROS, en el expediente número 1101/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 22, de la manzana 44, de la colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: en 21.50 m con lote 23, al sur: en 21.50 m con lote 21, al oriente: en 10.00 m con lote 9, al poniente: en 10.00 m con calle número 32, con una superficie de: 215.00 m<sup>2</sup>, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 4832.—4, 16 y 26 noviembre.

## CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ

GREGORIO VARGAS CRUZ, en el expediente número: 842/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 24 manzana 34 colonia Estado de México de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 25; al sur: 21.50 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle 30; con una superficie de: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimiento civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, asimismo prevénasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4832.—4, 16 y 26 noviembre.

## C. HARALD STEENBOCK

En el expediente 1100/93, MARTHA MARTINEZ DE DE LA ROSA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapción, demandando de usted y del C. Registrador de la propiedad y del comercio, la propiedad por usucapción respecto del lote de terreno 30 de la manzana 44, de la colonia Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con 6a avenida; al sur: 21.50 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote 1, y al poniente: 10.00 m con calle 32, con una superficie de: 215.00 m<sup>2</sup>, y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, se le emplaza por este conducto para que en el

término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles, para estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Así como en los estrados de este juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 14 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4832.—4, 16 y 26 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 931/93, relativo al juicio ordinario civil (divorcio necesario), promovido por ROBERTO FLORES SANCHEZ en contra de ALICIA CAZAREZ MACEDO, el C. Juez de los autos admitió la demanda y ordeno emplazar a la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une a la demandada; haciéndole saber a la demandada ALICIA CAZAREZ MACEDO, que deberá presentarse dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones con las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 4820.—4, 16 y 26 noviembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SRA. YOLANDA RODRIGUEZ GARRIDO

En los autos del expediente 916/93, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por GERMAN HUIZAR SANTACRUZ en contra de YOLANDA RODRIGUEZ GARRIDO, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, acordó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada YOLANDA RODRIGUEZ GARRIDO por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, por todo el tiempo del emplazamiento para los efectos legales conducentes.—Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiséis días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 4834.—4, 16 y 26 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUITILAN****EDICTO**

JUAN JUAREZ PEREZ, promueve en el expediente 1552/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular ubicado en San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, domicilio conocido, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.35 m y colinda con propiedad del señor Gabino Huerta González, al sur: 12.35 m y colinda con Carretera Tepojaco Villa Nicolás Romero, al oriente: 13.00 m y colinda con propiedad de la señora Efigenia González Jiménez, al poniente: 13.00 m y colinda con calle Justo Sierra. Superficie: 160.55 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Para que las personas que se crean con derecho a deducirlo, comparezcan a este juzgado.—Cuautitlán, Méx., a 20 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

791-A1.—29 octubre 16 y 30 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUITILAN****EDICTO**

JUAN JUAREZ PEREZ, promueve en el expediente número 1551/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular ubicado en calle Justo Sierra, San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.70 m y colinda con propiedad del señor José Luis Sánchez Ríos, al sur: 27.00 m y colinda con el señor Juan Juárez Pérez y Humberto Cano Godínez, al oriente: 13.60 m y colinda con propiedad del señor Marcelino Hernández, al poniente: 13.20 m y colinda con calle Justo Sierra. Superficie: 365.50 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Para que las personas que se crean con derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de octubre de 1993.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

791-A1.—29 octubre, 16 y 30 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUITILAN****EDICTO**

CELIA HERNANDEZ MOLINA, promueve en el expediente número 1534/93, diligencias de inmatriculación respecto de un terreno de propiedad particular sin denominación, ubicado en el poblado de San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con camino público; al sur: 10.00 m con la propiedad de la señora Ma. del Rosario Luna de Martínez; al oriente: 20.00 m con Sistema de Agua Potable; al poniente: 20.00 m con propiedad de la señora Ma. del Rosario Luna de Martínez, teniendo una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estime conveniente. Y se expiden a los 20 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

791-A1.—29 octubre, 16 y 30 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUITILAN****EDICTO**

GLORIA MONTOYA GONZALEZ, promueve en el expediente número 1535/93, diligencias de inmatriculación respecto de un terreno de propiedad particular sin denominación, ubicado en calle Hidalgo, San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 24.10 m con carretera del Lago de Guadalupe, al pueblo de Tepojaco; al sur: 24.42 m con Sr. Guillermo Márquez P., al oriente: 13.30 m con Sr. Pablo Montoya; al poniente: 16.15 m con Sr. Guillermo Márquez P., teniendo una superficie total de: 363.29 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estime conveniente.—Y se expide a los 20 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

791-A1.—29 octubre, 16 y 30 noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

PATRICIA PEREZ RIVERA Y RAUL PEREZ RIVERA, promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 1328/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Apetatitla Dos", ubicado en el barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, del distrito judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 82.50 m con Germán Zacarías, antes hoy zanja o regadera federal; al sur: 88.33 m con Facundo Rivera Jiménez, antes hoy cerrada Zaragoza poniente y Rafael Rivera Escobar; al oriente: 80.00 m con Raymundo Rivera antes hoy Ramón Carlos y Hortencia de apellidos Rivera Rodríguez; al poniente: 80.00 m con Eustolia Rivera Vda. de Ireta antes, hoy Antonio Medina Ireta, Carmen Ireta Rivera, Obdulia Conde Ireta, Trinidad Ireta Rivera y Juana Ireta Ponce, con superficie de: 6,400.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Texcoco, México, a 26 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novla Mejía.—Rúbrica.

4777.—29 octubre, 16 y 30 noviembre.

La C. MA. DE LOURDES PEREZ RIVERA Y MARIA EUGENIA PEREZ RIVERA, promueven ante el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Méx., bajo el número de expediente 1327/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Apetatitla Uno", ubicado en el barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, que mide y linda; al norte: 50.00 m linda con Facundo Rivera antes, hoy ampliación de la cerrada Zaragoza, al sur: 55.00 m linda con Isaac Rivera Jiménez antes, hoy ampliación de circuito San Francisco Oriente; al oriente: 35.00 m linda con Raymundo Rivera; y al poniente: 34.90 m linda con Rafael Rivera Escobar, antes, hoy ampliación cerrada Zaragoza Poniente, con una superficie aproximada de: 1,750.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Se expiden en Texcoco, Méx., a los 25 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frazoso Martínez.—Rúbrica.

4777.—29 octubre, 16 y 30 noviembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1042/93

Segunda Secretaría

ALFREDO OBREGÓN AMBRIZ, AURORA MUÑOZ MEDRANO DE OBREGÓN, BULMARO REBOLLO AMBRIZ Y OFELIA MARTÍNEZ MARQUEZ DE REBOLLO.

ANGELA MUÑOZ GONZALEZ, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 16 de la manzana 18, del fraccionamiento denominado Lomas de San Esteban, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con calle Condor; al sur: 14.00 m con lote 18; al oriente: 33.56 m con lote 17; al poniente: 32.29 m con lote 15; con una superficie de 525.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado aprehendidos que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México—Texcoco, México, a 6 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4815.—4. 16 y 26 noviembre

## CIBELA RANGEL VDA DE PEDRAZA.

MARIA JUSTINA ENEDINA RAMÍREZ MONROY, le demanda en la vía ordinaria civil la prescripción positiva por usucapión del lote de terreno número veintitres, de la manzana dos, de la calle sin nombre en la colonia San Mateo II, en el barrio de San Pablo en la ciudad de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con lote 6; y al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Hermanos Serrán número 14, colonia San Mateo II, Texcoco, Estado de México, con superficie total aproximada de dieciocho metros cuadrados, haciéndoselo saber que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda formulada en contra aprehendiéndolo que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de los artículos 195 y 196 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4815.—4. 15 y 26 noviembre

Expediente Núm. 1616/93

ALFREDO OBREGÓN PAZ, ACROPA MUÑOZ MEDRANO DE OBREGÓN, BULMARO REBOLLO AMBRIZ Y OFELIA MARTÍNEZ MARQUEZ DE REBOLLO.

LUZ DIPA RICARDEZ DE SANTILLAN, les demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de una fracción del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana veintidós, del fraccionamiento denominado Lomas de San Esteban, ubicado en este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 19.90 m con María Magdalena Teresa Cuellar Vázquez; al sur: 20.15 m con Avenida del Condor; al oriente:

20.25 m con lote dos; y al poniente: 18.40 m con Avenida Pavo Real; con una superficie de trescientos ochenta metros cuadrados, haciéndoselos saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda, si pasado este término lo comparecen por sí, por apoderado o por gestor una pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír notificaciones, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán en términos de lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México—Texcoco, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4815.—4. 16 y 26 noviembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SUCESION TESTAMENTARIA DE VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE, REPRESENTADA POR SU ALBACENA ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASENOR, EN EL EXPEDIENTE 257/93.

JORGE CASTAÑEDA ISLAS y GLORIA MARIA CASTAÑEDA URRIZA, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número uno, de la manzana 36, de la colonia Evolución de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con Glorieta de Garibaldi; al sur: 16.82 m con lote 2; al oriente: 09.00 m con lote 26; al poniente: 09.00 m con avenida Palacio Municipal; con una superficie total de 151.39 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacea en su contra, se le advierte que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda el seruido negativo y las posteriores notificaciones aun las personales se les harán por Letra y lista en lo estrados de este II. Juzgado, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, en Nezahualcóyatl, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

4820.—4. 16 y 26 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

HERIBERTA SANCHEZ DE MORA, por su propio derecho promovió, en el expediente 1638/93, diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Jagüeyes, municipio de Huehuetoca, distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m colinda con la propiedad del señor Timoteo Sánchez, al sur: 19.00 m colinda con carretera nacional, al oriente: 31.60 m colinda con propiedad de Tomás Sánchez, al poniente: 29.50 m colinda con predio de Alberto Sánchez Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para que las personas que se crean con mayor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.—Cuautitlán, Méx., a 29 de octubre de 1993.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

820-A1.—11. 16 y 19 noviembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1992/93.

Segunda Secretaría.

JESUS BALDERAS RENTERIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "San Mateo Alias Islas", ubicado en el pueblo de Santo Tomás Appillhuasco, perteneciente al municipio de Tepiclaotoc, Estado de México, con casa en él construida, con una superficie de 104.00 m<sup>2</sup>, construidos, el cual mide y linda; al norte: 20.00 m con Francisco Balderas Guevara, al sur: 20.00 m con Alberto Balderas Renteria; al oriente: 17.85 m con Francisco Balderas Guevara; al poniente: 20.00 m con calle, con una superficie aproximada de: 873.49 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, Méx.—Texcoco, Méx., a 22 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4777.—29 octubre, 15 y 30 noviembre.

Expediente Núm. 1993/93.

Tercera Secretaría.

TERESA PEREZ MEZA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Techaco", ubicado en la segunda demarcación de la cabecera municipal de Tepiclaotoc, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Colorines, al sur: 15.00 m con propiedad que es o fue del señor Enedino Flores García; al oriente: 20.00 m con propiedad que es o fue de Lázaro Zavala; al poniente: 20.00 m con propiedad que es o fue de Bonifacio Flores, con una superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 22 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4777.—29 octubre, 16 y 30 noviembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 135/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FELIPE ALVAREZ ESQUIVEL en contra de ENRIQUE NIETO RETANA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día primero de diciembre del presente año, para que verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un inmueble con construcción ubicado en la calle de Prolongación de Independencia s/n número de Almoloya de Juárez, del distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con propiedad particular; al sur: 10.00 m con la calle de su ubicación; al oriente: 14.80 m con propiedad particular; al poniente: con callejón; con superficie total aproximada de 148.00 m<sup>2</sup>, con los siguientes datos registrales: asiento No. 717-12682, fojas 121, volumen 302, libro primero, sección primera, de fecha 15 de enero de 1992.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Rosa Ileana Chavelas Valencia.—Rúbrica.

4953.—11, 16 y 19 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

En el expediente número 679/92, ALFONSO JESUS MIRANDA MATAMOROS promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en la ciudad de Valle de Bravo, México, ha poseído un terreno urbano y casa construida en él, ubicado en el paraje denominado El Coporito, el cual mide y linda; al norte: 70.00 m con terrenos comunales de esta cabecera municipal de Valle de Bravo, México; al sur: 80.00 m con calle sin nombre; al oriente: 50.00 m con Miguel Nava; al poniente: 39.50 m con Eduardo López; con una superficie total de 3,287.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario. El número

El C. juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó se publicarán por tres veces de diez en diez días los edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado, se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4951.—11, 16 y 19 noviembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1220/1990, TATAMIL, S.P.R. DE R.L. contra MARTIMIANO VELAZQUEZ, primera almoneda: doce horas, primero de diciembre del año en curso terreno florícola ubicado en el paraje La Vega, dominio conocido en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, México; norte: 2 líneas 42.00 m y 25.00 m con Río Santa Ana; sur: 104.50 m con Juan Cruz y Alberto Lagunas; oriente: 45.00 m con Francisco Lagunas y José Chávez; poniente: 72.00 m con María Velázquez; superficie (según escrituras) 6771.37 m<sup>2</sup>, N<sup>o</sup> 8,125673. Gravámenes: 1.—Anotación marginal de embargo deducido del expediente relativo al juicio ejecutivo mercantil. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA contra MARTINIANO VELAZQUEZ V., por \$ 11,583.45. Inmueble denominado El Solar, ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, Estado de México; norte: 71.20 m con Rogelio Velázquez y Manuella Velázquez Vda. de Velázquez; sur: 64.25 m con Estolía Lara Vda. de García; oriente: 60.00 m con María Martínez Lagunas; poniente: 75.60 m con Estolía Lara Vda. de García; superficie total de 4,571.00 m<sup>2</sup>, según escritura; terreno de común repartimiento denominado Los Duraznos, ubicado en domicilio conocido en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, Edo. de México; norte: 92.00 m con Faustino Velázquez; sur: 82.00 m con Faustino Velázquez; oriente: 51.50 m con Cosme González; poniente: 45.00 m con Genaro Velázquez; superficie total de 4,197.63 m<sup>2</sup>, esto según escrituras terreno 1 N<sup>o</sup> 20,560,50, terreno 2 N<sup>o</sup> 18,885,50. Gravámenes: 1.—Crédito por \$ 15,000,000.00 a favor de BANCA PROMEX 2.—Crédito de Avío por \$ 50,000.00 a favor de BANCA PROMEX 3.—Anotación marginal de embargo por \$ 22,832.00 promovido por TATAMIL, S.D.R. 4.—Convenio modificatorio a favor de BANCA PROMEX. Base: ciento veintio mil setecientos doce nuevos pesos con 40/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, a las de avisos de este juzgado y en los del juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Abdías Velasco González.—Rúbrica.

4950.—11, 16 y 19 noviembre

## JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 1438/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO AMARO GONZALEZ y en contra de IGNACIO VALDEZ GALAN, se hace saber: que en los autos del expediente al rubro anotado, el C. Juez del conocimiento dictó un auto, que se publicó en términos de Ley en fecha 4 de noviembre del año en curso, en donde se señalan las 12.00 horas del día 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble consistente en televisor a colores marca Panasonic, mueble en plástico de veinte pulgadas en buen estado de uso; video casetera marca Panasonic, formato B.H.S. mueble en plástico color negro en buenas condiciones de uso, con un valor de MIL NUEVECEINTOS Y SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS, respectivamente, objetos ellos que en su conjunto tienen un valor de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS.

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad valuada por los peritos nombrados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.—Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Navacamajá.—Rúbrica.

4985.—12, 15 y 16 noviembre.

## JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Número: 47/93.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por AGUILAR GONZALEZ MIGUEL ANGEL en contra de JESUS HERNANDEZ CERVANTES, el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las doce horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un juego de sala de tres piezas, 1 sillón individual, sofá y love seat, color en rojo con tela plana, regular estado; una cizaya o cortadora de lámina marca Newton, serie 845 T M tipo 5 capacidad 3 X 1200, usada con motor de 5 caballos de fuerza en buen estado; una cizaya o cortadora de lámina marca Newton, serie 1285 T M tipo 5, capacidad 3 X 1200 usada de una sola pieza, sin motor, sin pedales ni bandas, sin engrane de encendido sin probar su funcionamiento; una báscula de pie, sin marca con capacidad de 500 mg., usada en buen estado; una mesa de centro de madera color nogal en buen estado; sirve de base la cantidad de NS 10,000.00 (diez mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo y es postura legal.

## SE CONVOCAN POSTORES.

Cd. Nezahualcóyotl, México, a 3 de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad y en los estrados de éste juzgado.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

822-A1.—12, 15 y 16 noviembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DEL DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 18733/93, ANGEL VILLAFRANCA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.47 m con J. Isabel

Carranza, sur: 7.47 m con calle Mariano Jiménez Oriente, oriente: 32.80 m con Agustín Cuarenta, poniente: 32.80 m con María Concepción Galicia de Carranza.

Superficie aproximada de: 245.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4929.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 3298/93, MARGARITA ESPINOZA DE GONGORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Tianguistenco, Col. Electricistas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.00 m con predio del señor Roberto Valdez, sur: 30.00 m con el señor Luis Guadarrama E., oriente: 10.00 m con predio del señor Salvador Delgado, poniente: 10.00 m con calle de Tianguistenco.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4946.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14116/93, BALDEMAR GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana S/No. barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 39.10 m con Isabel Mejía Vda. de Terrón, sur: 39.10 m con René García P. y Agustín Escalona, oriente: 16.50 m con María Orihuela Mendoza, poniente: 16.50 m con la calle de Galeana.

Superficie aproximada de: 645.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4955.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 11506/93, C. TOMAS LOPEZ MONDRAGON, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo, en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, Méx., mide y linda, al norte: 35.00 m con callejón, al sur: 26.00 m con calle 21 de marzo, al oriente: 60.00 m con cerrada 21 de marzo, al poniente: 45.00 m con Juan Santillán.

Superficie aproximada de: 1,950.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4927.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14193/93, JUAN MANUEL REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 48.00 m con Francisco García, al sur: 48.00 m con Ricardo Martínez, al oriente: 15.00 m con David Martínez, al poniente: 15.00 m con carretera Villa Victoria, a Las Peñas.

Superficie aproximada de: 720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4932.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14194/93, RAUL MORENO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 75.00 m con Victor García, al sur: 75.00 m con Raúl Moreno, al oriente: 75.00 m con Lucila García, al poniente: 75.00 m con Angela Vilchis.

Superficie aproximada de: 5,625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4932.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14192/93, HILDA REYES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 27.00 m con calle sin nombre, al sur: 23.60 m con Graciela Herrera, al oriente: 20.00 m con Georgina Estrada y Atanacio Esquivel, al poniente: 14.40 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 435.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4932.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 10765/93, FELIPE CADENA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Comonfort No. 113, barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con Apolinar Tenanguillo, sur: 23.00 m con señora Lucía Mora, oriente: 10.00 m con calle Comonfort, poniente: 10.00 m con Juan Estrada T.

Superficie aproximada de: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4928.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 10764/93, APOLINAR TENANGUILLO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Comonfort No. 113, barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con señor Alfredo Soto, sur: 23.00 m con señor Felipe Cadena Salazar, oriente: 11.00 m con calle Comonfort, poniente: 11.00 m con Juan Estrada T.

Superficie aproximada de: 253.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4936.—11, 16 y 19 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1558/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUÑOZ,

en su calidad de Presidente y Síndico respectivamente, promueven inmatriculación administrativa sobre el terreno ubicado en la 2a. de Anasco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 69.00 m con Eleazar Martínez; sur: 69.00 m con Panteón; oriente: 18.90 m con calle Nacional; poniente: 18.90 m con Brigido Martínez.

Superficie aproximada: 1,304.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1557/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUÑOZ, en su calidad de Presidente y Síndico respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la 1a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.80 m con José Nava Tapia; sur: 20.00 m con camino viejo; oriente: 71.00 m con carretera a Ixtapen de la Sa; poniente: 54.20 m con Everardo Garduño.

Superficie aproximada: 1,059.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1560/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUÑOZ, en su calidad de Presidente y Síndico respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; Primera Fracción: norte: 117.00 m con arroyo y Prop. Municipal; sur: 130.00 m con María de Jesús Garduño; oriente: 23.00 m con Rafael Martínez; poniente: 19.00 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1560/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUÑOZ, en su calidad de Presidente y Síndico respectivamente, promueven inmatriculación administrativa sobre el terreno ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; Segunda Fracción: norte: 48.00 m con Everardo Garduño; sur: 54.00 m con María de Jesús Garduño y José Nava T.; oriente: 18.00 m con Rafael Martínez; poniente: 18.00 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1559/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUNOZ, en su calidad de Presidente y Síndico respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; Primera Fracción: norte: 22.00 m con Antonio Domínguez; sur: 40.00 m con José Nava Tapia; oriente: 105.00 m con la carretera; poniente: 19.00 m con Everardo Garduño.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1559/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUNOZ, en su calidad de Presidente y Síndico respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; Segunda Fracción: norte: 20.00 m con Capilla de San Miguel; sur: 39.00 m con José Nava Tapia; oriente: 87.00 m con José Nava Tapia, poniente: 100.00 m con carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1570/93, JUAN ROGEL AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 109.00 m con Arturo Núñez; sur: 109.00 m con Siavina Vázquez Hernández; oriente: 46.00 m con carretera; poniente: 42.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 4,796.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1579/93, "COMPANIA DE TELEFONOS Y BIENES RAICES" S.A. DE C.V., LIC JOAQUIN DE LA SIERRA CUSPINERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Mariano Matamoros s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 30.00 m con propiedad particular; sur: 30.00 m con propiedad particular; oriente: 10.00 m con propiedad particular; poniente: 10.00 m con calle Matamoros.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1566/92, JOSE GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito judicial de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 179.00 m con Renato Miranda García; sur: 179.00 m con Esperanza Figueroa Guadarrama; oriente: 29.50 m con un arroyo; poniente: 20.30 m con calle. Ext. Suo: 4,636.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1727/93, ESPERANZA GOMEZ PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno urbano con construcción, ubicado en José Ma. García No. 79 en el municipio de Villa Guerrero, y mide y linda; norte: 29.80 m con Eustolio Perdómo Rosas y Eustolio Perdómo Trujillo; sur: 30.70 m con Fidel Bernal Gómez, oriente: 12.09 m con Francisco Cruz Gómez; poniente: 12.09 m con calle de José Ma. García.

Y tiene una superficie de: 376.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4931.—11, 16 y 19 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 1099/93, EDILBERTO SAN JUAN SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo y Abasolo número 24, municipio de San Juan la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con calle Mariano Abasolo; sur: 11.00 m con Guillermo San Juan Silva; oriente: 27.40 m con calle Nicolás Bravo; poniente: 27.40 m con Margarita San Juan Silva.

Superficie aproximada de: 301.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 1190/93, MARGARITA SAN JUAN SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Abasolo número 22, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con calle Mariano Abasolo; sur: 11.00 m con Guillermo San Juan Silva; oriente: 27.40 m con Edilberto San Juan Silva; poniente: 27.40 m con José Luis Torres G.

Superficie aproximada de: 301.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Exp. 2104/93, ADRIAN MANUEL HERNANDEZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac Av. San Juan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 6.80 m con Prop. del Sr. Domingo Espejel; sur: 6.80 m con Av. San Juan; oriente: 5.25 m con Minerva Sánchez Mendoza; poniente: 5.25 m con Prop. del Sr. Domingo Espejel, Predio denominado "Tlalzompa".

Superficie aproximada de: 35.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 1 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2076/93, BERNARDINA AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Oxtotitlac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 80.40 m y linda con Marcela Fulgencia Aguilar y José Soledad Hernández; sur: 80.40 m y linda con camino; oriente: 60.70 m con Cruz Espinoza; poniente: 62.70 m y linda con Teresa Aguilar A. Predio denominado "Tlascantilla".

Superficie aproximada de: 4.960.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2084/93, MARTIN ARREDONDO ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Ana Tlachihualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 180.00 m con Timoteo y Tomás Rodríguez y Tiburcio Arredondo; sur: 180.00 m con Isidro y Juan Romero; oriente: 146.00 m con Longinos Pacheco; poniente: 122.00 m con Juan Romero. Predio denominado "Tlacopilco".

Superficie aproximada de: 20.412.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2085/93, ISAIAS ALVAREZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Avtaacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.53 m con Av. Vocacional; sur: 25.53 m con Margarita Ramírez y el Sr. Garrido; oriente: 38.20 m con Saúl Lira; poniente: 38.20 m con Margarita Ramírez. Predio denominado "La Chica".

Superficie aproximada de: 975.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2118/93, YOLANDA PELAES DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle San Juan del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 6.82 m con Prop. de la Sra. Matilde Espejel; sur: 9.92 m con la calle San Juan; oriente: 19.10 m con Prop. de la Sra. Cornelia Guevara; poniente: 21.90 m con Prop. del Sr. Martín Escalona González. Predio denominado "Tlalzompa".

Superficie aproximada de: 185.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2119/93, CARLOS ALONSO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 5.85 m con el Sr. Domingo Espejel Soto; sur: 6.85 m con calle San Juan; oriente: 7.85 m con el Sr. Adrián Hernández Alarcón; poniente: 7.85 m con la Sra. Cornelia Guevara. Predio denominado "Tlalzompa".

Superficie aproximada de: 50.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2154/93, ROSALIA MENDOZA DE GALINDO Y SU HIJO EDUARDO GALINDO MENDOZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.35 m con Av. San Juan; sur: 24.40 m con propiedad de la Sra. Juana Peláez; oriente: 27.60 m con Av. San Angel; poniente: 27.94 m con la Sra. Juana Peláez.

Superficie aproximada de: 693.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 792/93, C. ARMANDO ALVA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río San Faustino en San Nicolás Peralta, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 6.00 m colinda con Juan Núñez; sur: 116.00 m colinda con Río San Faustino; oriente: 117.00 m colinda con Sra. Juventina Villavicencio Alva y 164.00 m con el Sr. Juan Núñez; poniente: 236.00 m colinda con Sra. Ma. de la Paz de la Cruz.

Superficie aproximada de: 20.966 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 793/93, ESTHER SOLIS DE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., San Nicolás Peralta, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 25.00 m con calle Alvaro Obregón; sur: 25.00 m con Carmelo Nieto Almeida; oriente: 20.00 m con Carmelo Nieto Almeida; poniente: 20.00 m con restricción.

Superficie aproximada de: 50.000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 20 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 991, JUAN RUBEN GONZALEZ PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., del barrio de San Juan, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 10.60 m colinda con Raulfó González Dávila; sur: 10.60 m colinda con andador privado; oriente: 10.48 m colinda con Ma. Cristina Norma González Palomares; poniente: 10.48 m colinda con Eusebio Javier González Palomares.

Superficie aproximada de: 111.09 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2065/93, JAIME GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 11 Col. de Durazno San Miguel Ameyalea, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 15.60 m colinda con Juliana Hernández; sur: 11.70 m colinda con Susana González Becerril; oriente: 20.00 m colinda con Susana González Becerril; poniente: 13.10 m colinda con Roberto Canuto y Susana González Becerril.

Superficie aproximada de: 251.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2106/93, DAVID ARTURO GONZALEZ PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., barrio de San Juan San Mateo Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 9.07 m colinda con Jordán González Dávila; sur: 9.07 m colinda con andador privado; oriente: 10.48 m colinda con Eusebio Javier González Palomares; poniente: 10.48 m colinda con Teodoro Eliseo González Palomares.

Superficie aproximada de: 95.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2113/93, MARTHA FERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Peralta s/n., Santa María Atarascuillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 88.50 m colinda con José Reyes; sur: 90.00 m colinda con la señora Chona Fernández; oriente: 26.00 m colinda con camino Real; poniente: 25.50 m colinda con Agustín Fernández.

Superficie aproximada de: 2298.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2200/93, EDUARDO ALBA SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Herradura, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 54.70 m con Luis Moreno Ordóñez; sur: 30.00 m con Adán Quintana; oriente: 67.00 m con Abelardo Alba Saavedra; poniente: 59.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 2.839.19 m<sup>2</sup>.

La C. registradora, dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en el periódico y GACETA por tres veces de tres en tres días, para que si alguien se cree con derecho comparezca a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2201, EDUARDO ALBA SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Herradura en Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 121.20 m con Eduardo Alba y Catalina Gutiérrez y Pascual Pérez Pérez; sur: 99.00 m con Abelardo Alvarez y Eduardo Alba S; oriente: 78.00 m con carretera México Toluca; poniente: 43.20 m con Santos Ordóñez. Superficie aproximada de: 5,816.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 2030/93, MARIA MONTOYA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Sault Vieja, en San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 107.50 m con la señora Domitila Montoya Reyes; sur: 107.50 m con Melquiades Salazar; oriente: 23.30 m con camino municipal (carretera a Amomolulco); poniente: 21.50 m con Mario Reyes; superficie aproximada de 2,408.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4873.—8, 11 y 16 noviembre

Exp. 2049/93, GOMINGA MONTOYA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Sault Vieja, en San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 122.50 m con Martín García Cordero; sur: 107.50 m con María Montoya Reyes; oriente: 23.30 m con camino municipal (carretera a Amomolulco); poniente: 21.50 m con Mario Reyes; superficie aproximada de 2,555.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4874.—8, 11 y 16 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 11429/93, CESAREO CARMONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Colecanco, ubicado en San Bernardo, municipio de Tepiclaotoc, Edo. de México, el cual mide y linda: al norte: 24.00 m con Antonieta Morales; al sur: 24.00 m con Manuel Hernández Z.; al oriente: 20.00 m con Serafín Barrera A.; al poniente: 20.00 m con calle Caracol; con una superficie aproximada de 80.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 27 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

4832.—8, 11 y 16 noviembre

Exp. 11428/93, EPIFANIA DE JESUS ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado Tezamaltila, ubicado en San Miguel Coatlichán, perteneciente al municipio de Texcoco, Edo. de México, el cual mide y linda: al norte: 13.00 m con Cerrada Morelos; al sur: 15.00 m con Familia Lira; al oriente: 15.60 m con Miguel Hernández; al poniente: 15.26 m con Martín de los Santos Campos, con una superficie aproximada de 220.18 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 27 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

4832.—8, 11 y 16 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 1704/93, GRACIELA ZEPEDA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto No. 600, barrio de Teotla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.50 m con andador o calle; sur: 20.00 m con una calle; oriente: 99.00 m con Graciela Zepeda Díaz; poniente: 96.50 m con calle Guillermo Prieto; superficie de 1,979.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4831.—8, 11 y 16 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 11318/231/93, MIGUEL ALDANA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Okkahoma No. 11, Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 23.45 m con Jorge Ramírez; sur: 19.45 m con calle privada s/n; oriente: 21.00 m con Jorge Gutiérrez; poniente: 20.60 m con Gonzalo Aldana; superficie aproximada de 428.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

4870.—8, 11 y 16 noviembre

Exp. 24433/121/93, C. EMILIANO LEÓN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 11, lote 05, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 07; al poniente: 15.00 m con lote número 05.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre

Exp. 24434/1212/93, C. MARCELINA MORALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco II" manzana 01, lote 06 Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 07; al sur: 15.00 m con lote número 05; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 05.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre

Exp. 24425/1237/93, C. ALFONSO CAMARGO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Ballsero", manzana A, lote 03, calle Zorzonilla, Santa María Chiconauhtla, Méx., mide y linda: al norte 5.00 m linda con calle; al sur: 9.00 m linda con Rafael Martínez A; al oriente: 15.30 m linda con Amanda Méndez; al poniente: 15.30 m linda con Gerardo Cardozo. Superficie: 142.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24456/1234/93, C. LUIS CAMBUSANO PINA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Sericano", manzana H, lote 02, Ampl. Chiconauhtla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 18, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 03, al poniente: 15.00 m con lote No. 01.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24437/1235/93, C. MA. DEL CARMEN ALONZO FLORES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Ballsero", manzana K, lote 14, Santa María Chiconauhtla, Fdo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.75 m linda con Rafael Martínez; al sur: 15.35 m linda con Galepas Soto; al oriente: 13.50 m linda con Nanci Celado y Ausencio Méndez; al poniente: 18.65 m linda con Juan A. Alá y calle El Rosal.

Superficie: 203.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24438/1236/93, C. JUAN MANUEL LOZANO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Ballsero", manzana E, lote 04, calle Zorzonilla, Santa María Chiconauhtla, mide y linda: al norte: 14.00 m linda con Panteón Viejo; al sur: 14.00 m linda con calle Zorzonilla; al oriente: 15.00 m linda con Herminia Ortiz; al poniente: 15.00 m linda con Jaime Miranda. Superficie: 211.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24439/1237/93, C. ROSA MARIA VALVERDE OLIVAREZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Tetetla IV", manzana 04, lote 11, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 17.45 m con calle sin nombre; al sur: 17.40 m con lote número 11-A; al oriente: 8.10 m con lote número 24; al poniente: 7.95 m con calle sin nombre.

Superficie: 138.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24640/1238/93, C. FIDENCIO HERNANDEZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Tetecolme", manzana 02, lote 16, ciudad Cuauhtémoc, Fdo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.17 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 15; al oriente: 7.00 m linda con lote 11 y 12; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24441/1239/93, C. TUFEMIA GALLARDO GOMEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Peas", manzana 02, lote 12, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 11; al sur: 15.00 m con lote número 13; al oriente: 8.00 m con lote número 17; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24442/1240/93, C. ELIGIO AYALA GUERRERO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Tlalzapán", manzana 04, lote 11, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote No. 10; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 12; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 10.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24443/1241/93, C. REBECA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Las Pegas", manzana 06, lote 02, Ampl. Sta. María Chiconauhtla, mide y linda: al norte: 32.40 m con calle Gustavo Baz; al sur: 32.40 m con Carraza Miraflores; al oriente: 20.00 m con Felipe Saldaña V.; al poniente: 20.00 m con Carlos Cisneros.

Superficie: 648.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24444/1242/93, C. LUIS BENITEZ CARBAJAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenos IV", manzana 03, lote 34, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 35; al sur: 15.00 m con lote número 23; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 03.

Superficie: 129.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24395/11-3-93, C. JORGE TIRADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma III", manzana 01, lote 16, Barrio Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 17.47 m linda con calle sin nombre; al sur: 10.15 m con lote No. 17; al oriente: 20.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m linda con lote No. 17.

Superficie: 209.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24-96/1194/93, C. MARCELINO SOLER MERINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Carransco", manzana B, lote 01, Sta. Mta. Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con calle Rosas; al sur: 10.00 m linda con Enrique Bernal Ramírez; al oriente: 20.00 m linda con Facundo Hernández; al poniente: 20.00 m linda con calle Gladis. Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24357/1195/93, C. ESQUEL RENDON GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetelia VI", manzana 06, lote 02, Ampl. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 03; al sur: 15.00 m con lote No. 04; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 12.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24359/1197/93, C. ISAIRO GALLOSO GALLOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Las Nequeñas", manzana 4, lote 28, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 29; al sur: 15.00 m con lote número 27; al oriente: 8.00 m con lote número 07; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24900/1188/93, C. JOSE ALFREDO MELENDEZ GARCIA Y FRIKA TANIA RUIZ GARCIA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Baliseo", manzana C, lote 04, Santa Maria Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 17.00 m con calle Conzonilla; al sur: 15.15 m con Felipe Canul; al oriente: 21.10 m con Sebastián Rivero; al poniente: 22.45 m con Darío Ortiz G.

Superficie: 356.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24401/1199/93, C. PEDRO LUTIMIO DE JESUS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenos III", manzana 2 única, lote 27, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 28; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.50 m con calle sin nombre; al poniente: 10.29 m con lote número 25.

Superficie: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24402/1200/93, C. GUILLERMINA GUTIERREZ DE ARANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Las Nequeñas", manzana 04, lote 05, Ampliación Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 04; al sur: 15.00 m linda con lote 06; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote 30.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24403/1201/93, C. MANJA ESPERANZA GUTIERREZ DE CANCHOLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Nequeas", manzana 05, lote 28, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote No. 27; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con lote No. 01.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24404/1202/93. C. HERMINIO HERNANDEZ BAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpa II", manzana 12, lote 07, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote No. 08; al poniente: 15.00 m con lote No. 06.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24405/1203/93. C. CARLOS LEON SALAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "El Tinal", Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 14.00 m con Ernesto; al sur: 18.00 m con Félix Fragozo; al oriente: 12.00 m con baranca; al poniente: 5.00 m con Fausto y 6.00 con privada.

Superficie: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24406/1204/93. C. AMANDA BEATRIZ FOJAS DE RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 03, lote 15, ciudad Cuautitlán de Mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 14; al sur: 15.00 m linda con lote No. 16; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 22; al poniente: 8.00 m linda con calle.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24407/1205/93. C. LUZ MARÍA SCSA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "El Lote", manzana 04, lote 06, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 2.40 y 7.85 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 07; al oriente: 15.00 m con lote No. 05; al poniente: 13.23 m con calle sin nombre.

Superficie: 131.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24408/1206/93. C. FERMÍN DIAZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana A, lote 34, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 35; al sur: 15.00 m con lote número 33; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 04.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24409/1207/93. C. CIRIACO RAMOS SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuacozaco", manzana 03, lote 12, Santa María Chiconautla mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 37; al oriente: 15.00 m con lote No. 13; al poniente: 15.00 m con lote No. 11.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24410/1208/93. C. HORACIO VILLEGAS RUYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Molinos", manzana 05, lote 02, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 03; al poniente: 15.00 m con lote número 01.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24411/1209/93. C. LIDIA RUYES DE VILLEGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 15, lote 01, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 04; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 02; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24428/1226/93. C. SILVERIO PINA CASIANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpa II", manzana "C", lote 06, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 13; al oriente: 15.00 m con lote número 07; al poniente: 15.00 m con lote número 05.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 2722/93, SAUL VILLAVICENCIO RAMIREZ Y ARACELI GUADARRAMA DE V., promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en propiedad en la calle Ramos Millán No. 214, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 30.65 m linda con una zanja; sur: 31.45 m linda con el señor Marcelino Eustaquio Victoria; oriente: 9.60 m y linda con el señor Cruz Beceril Ariaga; poniente: 8.67 m linda con la calle Ramos Millán.

Superficie aproximada de: 283.48 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLANEPANTLA

EDICTO

Exp. 9045, 252/93, LAURA FLORES HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón 5 de Mayo, Col. Himno Nacional, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlanepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con callejón 5 de Mayo, sur: 7.93 m con propiedad de señor Felipe Vega, oriente: 27.80 m con propiedad de la señora Elpidia A., poniente: 27.00 m con propiedad del señor Felipe Vega.

Superficie aproximada de: 200.70 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
4943.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 682/93, ELIAS TORRIJOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juandominado La Cañada de los Chorros, del municipio de Acumbay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., que mide y linda; al norte: 64.75 m con hacienda línea curva, colinda con arroyo de agua nacional corriente; al sur: 136.40 m con terreno de los señores Félix Hernández Ruiz, haciendo la primera cuadrada y la otra escuadra colinda con Juan Torrijos Mejía; al oriente: 25.70 m hacienda línea recta y colinda con señor Catavino González; al poniente: 37.40 m con el mismo arroyo nacional de agua corriente.

Superficie aproximada de: 1,269.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 04 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.  
4942.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Exp. 9086/93, ANA GLORIA VAZQUEZ Y ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Huilango Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 35.50 m linda con Graciela Vázquez Ortiz, sur: 12.70 m linda con camino público y 24.70 m con camino público; oriente: 29.80 m linda con Gloria Vázquez Ortiz, poniente: 17.50 m linda con camino público.

Superficie aproximada de: 905.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.  
4933.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 768/93, GERARDO GARCIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de Temascaltepec, Méx., municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 50.00 m con propiedad de la señora María Maya; sur: 95.00 m con propiedad carretera Toluca-Zihuatanejo; oriente: 85.00 m con propiedad del señor Gilberto Gómez; poniente: 85.00 m con propiedad de la señora Teresa Gómez.

Superficie aproximada de: 0.7437 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1122/93, JORGE REYES CRISTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Llane Grande, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 27.00 m con José García Solano; sur: 27.00 m con carril; oriente: 106.00 m con Jaime Arroyo Olivares; poniente: 106.00 m con calle Porfirio Díaz.

Superficie aproximada de: 2,916.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de octubre del 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 24430/1228/93, C. JUAN MORALES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sección Soriano" manzana 07, lote 08, Ciudad Cuauhtémoc, Estado de México, mide y linda; al norte: 6.90 m linda con lote 21, al sur: 6.90 m linda con calle sin nombre, al oriente: 20.00 m linda con lote No. 09, al poniente: 20.00 m linda con lote No. 07.

Superficie aproximada de: 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24429/1227/93, C. CASTO LOPEZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpa VI", manzana 01, lote 05, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 21.20 m con lote No. 04, al sur: 22.50 m con lote No. 06, al oriente: 8.00 m con lote No. 08, al poniente: 8.30 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 177.20 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24431/1229/93, C. LUCINA GALVAN DE ALBERTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetelia VI", manzana 01, lote 17, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 16, al sur: 15.00 m con lote No. 18, al oriente: 8.00 m con lote No. 04, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24432/1230/93, C. GUADALUPE VILLEGAS GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 03, lote 06, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 05.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 13685/93 DELFINA ZAMORA COFTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Santa Teresa, en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle Santa

Teresa; al sur: 11.00 m con Gustavo Gómez; al oriente: 14.00 m con Raúl Martínez; al poniente: 14.00 m con Santiago González; con una superficie aproximada de: 154.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica.

4863.—8, 11 y 16 noviembre

## NOTARIA PUBLICA No. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mí No. 12,639 de fecha 13 de octubre de 1993, los señores DOÑA MARIA GUADALUPE ADELAIDA MONJARAZ Y RAMOS DE FIERRO (también conocida como DOÑA MARIA GUADALUPE MONJARAZ RAMOS DE FIERRO), DOÑA ANA MARIA DE LOS ANGELES MONJARAZ Y RAMOS DE DE LARRANAGA, (también conocida como DOÑA ANA DE LOS ANGELES MONJARAZ RAMOS DE DE LARRANAGA, DOÑA GABRIELA MARGARITA MONJARAZ RAMOS Y DOÑA MARIA DE LOS ANGELES MONJARAZ RAMOS Y DON RAFAEL IGNACIO DEL SAGRADO CORAZON MONJARAZ Y RAMOS (también conocido como DON RAFAEL MONJARAZ RAMOS), este último en su doble carácter de coheredero, en su carácter de COHEREDEROS designados en segundo lugar, reconocieron la validez del testamento público abierto, otorgado por DOÑA ADELAIDA RAMOS URREA VIUDA DE MONJARAZ, quienes aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y el señor DON RAFAEL IGNACIO DEL SAGRADO CORAZON MOJARAZ Y RAMOS (también conocido como DON RAFAEL MONJARAZ RAMOS), acepto el cargo de albacea sustituto, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario de los bienes correspondientes.

A T E N T A M E N T E

Rúbrica.

813-A1.—9 y 16 noviembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mí No. 12,687 de fecha 20 de octubre de 1993, los señores DON BARDOMIANO HERNANDEZ DE LA FUENTE, DOÑA ELVIRA HERNANDEZ DE LA FUENTE, los señores DOÑA GLORIA, DON EDMUNDO, DOÑA SUSANA, DON BARDOMIANO, DOÑA ADRIANA MAGALY, DOÑA MARCELA Y DOÑA LORENA, todos de apellidos HERNANDEZ VARGAS Y DON ARMANDO HERNANDEZ DE LA FUENTE este último en su doble carácter de COHEREDERO, todos ellos representados por la señora DOÑA GLORIA DE LA FUENTE MOHENO VIUDA DE HERNANDEZ, quien también comparece por su propio derecho, y los señores DOÑA ROSAURA HERNANDEZ DE LA FUENTE, DOÑA LETICIA HERNANDEZ DE LA FUENTE Y DON FREDDY HERNANDEZ VARGAS, en su carácter de COHEREDEROS, reconocieron la validez del testamento público abierto, otorgado por DON EDMUNDO HERNANDEZ MOHENO, quienes aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y el señor DON ARMANDO HERNANDEZ DE LA FUENTE aceptó el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario de los bienes correspondientes.

A T E N T A M E N T E

Rúbrica.

814-A1.—9 y 16 noviembre.



## TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

En Ecatepec de Morelos Estado de México, siendo las 11:00 horas del día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres, reunidos en el local que ocupa la Dirección del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México denominado "Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec", y de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 1, 5 fracción VII y 6 fracción III de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y 1, 2, 14, 68 y 70 del Reglamento de la propia Ley, reformado, según quedó establecido en la Gaceta del Gobierno del Estado, publicada el 4 de mayo de 1993, los señores Lic. Fernando Cárdenas Lara, Encargado de la Subdirección Administrativa; el C.P. Mario Fuentes Paredes, Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, el Lic. José Luis Hermida Escobedo, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y en atención a lo dispuesto por el Artículo 79 del ordenamiento que se invoca, el C.P. Jorge Morales Nava, Contralor Interno del organismo, quien fungirá como asesor del Comité con voz pero sin voto, todos ellos a fin de integrar el **COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES DEL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC**, de conformidad con las siguientes:

**C L A U S U L A S**

**PRIMERA.-** De conformidad con el Artículo 70, fracción I del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, en cada organismo auxiliar y fideicomiso, deberá integrarse un Comité Ejecutivo de Adquisiciones.

**SEGUNDA.-** Conforme lo previsto en el numeral citado, el Comité constará de dos niveles, según el tipo de adquisición a realizar, mismos que se integrarán de la siguiente forma:

**NIVEL 1: LICITACION PUBLICA O CONCURSO**

- El Subdirector Administrativo
- El Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad.
- El Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El Representante de la Secretaría de Administración.
- El Titular del área que solicita el bien o servicio.

**NIVEL 2: CONCURSO SIMPLIFICADO O INVITACION**

- Subdirector Administrativo.
- Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad.
- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El Representante del área que solicita el bien o servicio.
- Contralor Interno; con voz pero sin voto.

TERCERA.- La fracción III del numeral invocado en la Cláusula Primera anterior, establece que el Comité Ejecutivo estará integrado también por un representante de la Secretaría de Administración, quien intervendrá en las licitaciones públicas.

CUARTA.- De acuerdo al Artículo 68 del Reglamento de la Ley que nos ocupa, el Comité Ejecutivo es un Organismo Colegiado, con facultades decisorias sobre las operaciones que en términos de la Ley y el Reglamento correspondiente, realicen los órganos ejecutores, teniendo las siguientes facultades:

- I) Validar las propuestas y demás documentos requeridos en la celebración de las licitaciones o concursos.
- II) Evaluar las propuestas para adjudicar las más convenientes para...los organismos auxiliares y fideicomisos, conforme a los criterios que establece el reglamento correspondiente y los que, en su caso, se indiquen en las bases del concurso o licitación de que se trate.
- III) Autorizar, con la firma de sus integrantes, las actas que se formulen sobre las licitaciones o concursos relativos.
- IV) Conocer de las excepciones al principio de la licitación pública o concursos que manifiesten los órganos usuarios de...los organismos auxiliares y fideicomisos, así como las que reciban los órganos ejecutores.
- V) Las demás que se establecen en la Ley de Adquisiciones y su Reglamento.

QUINTA.- El objeto del citado Comité Ejecutivo, estará normado por lo dispuesto en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de la Ley que nos ocupa, interviniendo en adquisiciones directas, concursos simplificados o por invitación, o bien en adquisiciones por licitación pública que rebasen los montos señalados para los concursos simplificados o por invitación que establezca el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México. De esta manera, según la modalidad o naturaleza de los bienes que se pretendan contratar o adquirir, su costo o monto o bien la urgencia que los mismos requieran, se constituirá el Comité Ejecutivo de acuerdo a lo previsto en la Cláusula Segunda, interviniendo los integrantes que al efecto prevén los Artículos 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones.

SEXTA.- El procedimiento de adquisición de este Comité Ejecutivo, estará regulado por el procedimiento que se establece en los Artículos 21 y 22 del Reglamento en comento.

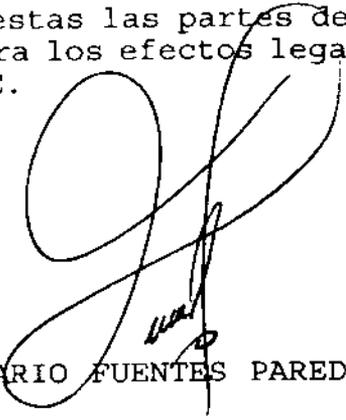
SEPTIMA.- De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 79 del multicitado Reglamento, la Contraloría vigilará la observancia y aplicación de la Ley de Adquisiciones y su Reglamento, fungiendo como asesor del Comité con voz pero sin voto.

OCTAVA.- El Ing. Fernando Maya Servín, Titular de este Organismo, declara que a partir de esta fecha, queda formalmente constituido el Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, por lo que, con fundamento en el último párrafo del Artículo 70 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, instruye se remita una copia de la misma a las Secretarías de Administración y de la Contraloría, así como a la "Gaceta del Gobierno del Estado", para su publicación correspondiente.

Leído que fue el presente documento e impuestas las partes de su contenido y alcances, lo firman al calce para los efectos legales conducentes el día en que se actúa. CONSTE.



LIC. FERNANDO CARDENAS LARA



C.P. MARIO FUENTES PAREDES



LIC. JOSE LUIS HERMIDA ESCOBEDO



C.P. JORGE MORALES NAVA

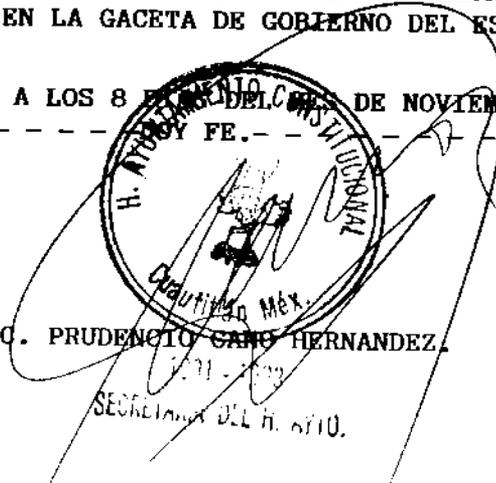
EL SUSCRITO, LIC. PRUDENCIO CANO HERNANDEZ, SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION X DEL ARTICULO 91 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL;-----

===== HACE CONSTAR Y CERTIFICA =====

QUE EN EL LIBRO DE CABILDOS DEL H.AYUNTAMIENTO 1991-1993, EN SU SESION DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 1993 EXISTE EL ACUERDO SIGUIENTE:"... SE ACORDO CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. MARIA DEL CARMEN VILLAGRAMA CAMARENA, CON RESPECTO DE UNA ACCESORIA, LA CUAL SERA CONSTRUIDA CON MATERIAL Y RECURSOS ECONOMICOS PROPIOS DEL PARTICULAR, DICHO COSTO SERA APLICADO A CUENTA DE RENTA, CONSIDERANDO QUE CON DICHAS CONSTRUCCIONES SE OBTIENEN MAYORES INGRESOS QUE SERAN CANALIZADOS AL FOMENTO DEL DEPORTE, CON UNA RENTA MENSUAL NO MENOR A 50 SALARIOS MINIMOS Y POR UN PLAZO NO MAYOR DE 10 AÑOS, CONSTRUCCION Y ACCESORIAS QUE QUEDAN EN PROPIEDAD DEL H.AYUNTAMIENTO (LOCAL #20). PUBLIQUESE EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.---

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 8 dias del mes de NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.-----

LIC. PRUDENCIO CANO HERNANDEZ,  
SECRETARIO DEL H. AYU.



EN LA CIUDAD, CABECERA, MUNICIPIO Y DISTRITO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO, A LOS 4 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1993, SE REUNIERON EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN, MEXICO, REPRESENTADO POR EL LIC. FRANCISCO SANTOS COVARRUBIAS, PRESIDENTE MUNICIPAL. Y EL SECRETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LIC. PRUDENCIO CANO HERNANDEZ, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA " EL ARRENDADOR " Y POR LA OTRA PARTE, LA SRA. MA. DEL CARMEN VILLAGRANA CAMARENA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA PARTE " ARRENDATARIA", PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, SUJETANDOSE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS:

----- A N T E C E D E N T E S -----

- 1.- DECLARA EL H. AYUNTAMIENTO, AQUI REPRESENTADO POR EL LIC. FRANCISCO SANTOS COVARRUBIAS, QUE TIENE PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA PARA CONTRATAR EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y EL ART. 1o. DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 2.- DECLARA LA SRA. MA. DEL CARMEN VILLAGRANA CAMARENA, TENER PLENA CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y EN ESPECIAL A LO QUE SE REFIERE AL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
- 3.- MANIFIESTA LA SRA. MA. DEL CARMEN VILLAGRANA CAMARENA, TENER SU DOMICILIO EN CALLE AMAFOLA no. 9, FRACC. LOS MORALES, EN CUAUTITLAN, MEXICO.
- 4.- MANIFIESTA LA SRA. MA. DEL CARMEN VILLAGRANA CAMARENA, LA INTENCION DE CONSTRUIR UN LOCAL COMERCIAL EN EL ESTADIO MUNICIPAL LOS PINOS, UBICADO EN LA AV. AHUEHUETES, CUAUTITLAN-ESTADO DE MEXICO.

----- C L A U S U L A S -----

- PRIMERA.- EL H. AYUNTAMIENTO, AUTORIZA A LA SRA. MA. DEL CARMEN VILLAGRANA CAMARENA, PARA QUE POR SU PROPIA CUENTA CONSTRUYA UN LOCAL COMERCIAL PARA LA VENTA DE: CARNES ( OBRADOR )
- SEGUNDA.- LA SRA. MA. DEL CARMEN VILLAGRANA CAMARENA, GOZARA DEL USO EN ARRENDAMIENTO DE DICHO LOCAL COMERCIAL, POR UN TERMINO DE 10 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA TERMINACION DE LA OBRA LA CUAL NO PASARA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DEBIENDO PAGAR LA CANTIDAD DE 50 SALARIOS MINIMOS, MENSUALES.

TERCERA.- EL LOCAL COMERCIAL SERA CONSTRUIDO EN UNA SUPERFICIE DE ---  
44.00 METROS CUADRADOS, MEDIANTE LAS SIGUIENTES ESPECIFICA-  
CIONES:

EL LOCAL No. 20 ( DISTRIBUIDO EN LA SIGUIENTE FORMA )  
BAÑO DE 1.00 x 1.50 METROS, COCINA DE 2.00 x 2.50 METROS. -  
CON MUROS DE BLOCK DE 60 x 30 CENTIMETROS, CASTILLOS DE ---  
VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO DE 20 x 10 CENTIMETROS, CON ---  
ESTRIBOS DE 1/4", TRABES DE 5/8, LOZA DE 10 CENTIMETROS DE-  
ESPESOR.

CUARTA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LO GASTADO POR LA SRA. MA. DEL ---  
CARMEN VILLAGRANA CAMARENA, EN MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA  
LA CONSTRUCCION DE DICHO LOCAL COMERCIAL, SE TOMARA A CUEN-  
TA DE PAGO DE RENTA, SIENDO ESTA, LA CANTIDAD DE: - - - - -  
N\$23,462.00 (VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS ---  
NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

QUINTA.- TENIENDO EN CUENTA LA CANTIDAD GASTADA EN LA CLAUSULA ANTE-  
RIOR POR LA SRA. MA. DEL CARMEN VILLAGRANA CAMARENA, QUEDAN  
PAGADAS LAS 33 RENTAS SIGUIENTES A LA FECHA DE TERMINACION-  
DE LA OBRA. HASTA EL MES DE JULIO DE 1996.

SEXTA.- LA SPA. MA. DEL CARMEN VILLAGRANA CAMARENA, PAGARA A PARTIR  
DEL MES DE AGOSTO DE 1996 LO CORRESPONDIENTE A 50 SALARIOS-  
MINIMOS MENSUALES.

SEPTIMA.- LA SRA. MA. DEL CARMEN VILLAGRANA CAMARENA, COMPUERA ME---  
DIANTE FACTURAS LOS GASTOS EFECTUADOS EN MATERIAL Y MANO DE  
OBRA QUE FUERON UTILIZADOS PARA LA REALIZACION DE DICHA OBRA.

OCTAVA.- EN CASO DE CONTROVERSA, LAS PARTES SE SOMETERAN A LA RESO-  
LUCION DICTADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. DENTRO DE ESTA-  
JURISDICCION.

" POR EL ARRENDADOR "  
EL H. AYUNTAMIENTO DE CHAUTITLAN MEM.

LIC. FRANCISCO SANTOS SCAVAPUNES LIC. ESPERANZA CALO HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

" POR EL ARRENDATARIO "  
SRA. MA. DEL CARMEN VILLAGRANA CAMARENA.  
PRESIDENTA

## CAMAS Y ESTRUCTURAS SOVER, S.A. DE C.V.

### BALANCE GENERAL AL 09 DE JUNIO DE 1993

Fin de liquidación al art. 11 LISR

N\$

#### ACTIVO

##### Circulante

0.00

##### Activo Fijo

|                                     |                  |                  |           |
|-------------------------------------|------------------|------------------|-----------|
| Mobiliario y Equipo de Oficina      | 4,000.00         |                  |           |
| Deprec. Acum. Mob. y Eq. de Oficina | 800.00           | 320.00           |           |
| Equipo de transporte                | 25,000.00        |                  |           |
| Deprec. Acum. Eq. de Transporte     | <u>10,000.00</u> | <u>15,000.00</u> | 18,200.00 |

##### Diferido

0.00

##### Total Activo

18,200.00

#### PASIVO

##### Circulante

0.00

##### CAPITAL

|                                  |  |                    |  |
|----------------------------------|--|--------------------|--|
| Capital Social                   |  | 52,000.00          |  |
| Aportación de capital            |  | 50,115.00          |  |
| Resultado del Ejercicio          |  | 15,225.00          |  |
| Resultado del Ejercicio Anterior |  | <u>(99,140.00)</u> |  |

##### Total Pasivo mas Capital

18,200.00

  
 PEDRO VEREZ RUIZ.  
 LIQUIDADOR.